

## ACTA No. 66

A las 12:00 horas del día 14 de Febrero del año 2014, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Salud Pública, sito en Edificio Sonora Norte 1er. Nivel del Centro de Gobierno, en apego al Art. 28 Fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; se celebró la Segunda Reunión Extraordinaria del año 2014 de la Honorable Junta de Gobierno de los Servicios de Salud de Sonora, presidida por el Dr. José Jesús Bernardo Campillo García, Secretario de Salud Pública y Presidente Ejecutivo de los Servicios de Salud de Sonora, en representación del Lic. Guillermo Padres Elías, Gobernador del Estado y Presidente de esta Honorable Junta. Se contó con la asistencia del Dr. Alfonso Petersen Farah, Secretario Técnico del Consejo Nacional de Salud y Vocal; Lic. Carlos Tapia Astiazarán, Oficial Mayor y Vocal; C.P. Francisco Javier Paredes López, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo; C. Jorge Luis Grijalva, Comisario Público Ciudadano y; Lic. Luis Norberto Fernández Gallego, Director General de Planeación y Desarrollo de los Servicios de Salud de Sonora y Secretario Técnico de la Honorable Junta de Gobierno.

Asimismo, en calidad de invitados especiales asistieron: Lic. Francisco Edmundo Munguía Varela, Coordinador General de Administración y Finanzas; Lic. Juan Manuel Escalante Torres, Director General de la Unidad de Asuntos Jurídicos; Lic. Eduardo Antonio Moreno Duran, Director General de Administración; y Lic. Pablo Antonio Beltrán León, Director General de Orientación al Contribuyente y representante de la Secretaria de Hacienda.

**Asunto:**  
66/1/II/2014

### LISTA DE ASISTENTES

De acuerdo al Artículo 5to. de la Ley No. 269 y al Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se procede a verificar la lista de asistencia para celebrar la Segunda Reunión Extraordinaria del año 2014 de la H. Junta de Gobierno.

**Asunto:**  
66/2/II/2014

### VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

De acuerdo al Artículo 5to. de la Ley No. 269 que crea los Servicios de Salud de Sonora y al Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se procede a verificar la existencia de quórum legal para celebrar la Segunda Reunión Extraordinaria del año 2014 de la H. Junta de Gobierno.

**Asunto:**  
66/3/II/2014

### APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra y de acuerdo al Artículo 5to. de la Ley No. 269 que crea los Servicios de Salud de Sonora y al Capítulo II del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, el Dr. José Jesús Bernardo Campillo García, somete a consideración de los presentes el Orden del Día que contiene los siguientes puntos a tratar:

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Verificación de Quórum Legal
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día
- 4.- Lectura, Discusión y en su caso, Aprobación de Asuntos
  - 4.1. Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas de los Servicios de Salud de Sonora.
- 5.- Clausura

Sin más comentarios al respecto y estando todos los integrantes de acuerdo, se procede a tomar el siguiente:

<b>Acuerdo 66/3/II/2014</b>	<b>Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueban los asuntos contemplados en el Orden del Día.</b>
---------------------------------	---

**Asunto:  
66/4/II/2014**

**LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO,  
APROBACIÓN DE ASUNTOS**

En base a lo establecido en el Capítulo IV del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se procede a la lectura, análisis y discusión de los demás asuntos señalados en el orden del día.

**Asunto:  
66/4.1/II/2014**

**POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y  
SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE  
SONORA, ASÍ COMO MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ**

Se presentan para aprobación de esta H. Junta de Gobierno las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas de los Servicios de Salud de Sonora, en base a lo que establece el penúltimo párrafo del Art. 1ro. de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, así como Art. 9 de su Reglamento, aunado a lo establecido en la Fracción I del Art. 2 del Acuerdo por el que se crea el Comité de Obras Públicas y Servicios de los Servicios de Salud de Sonora.

Asimismo, se presenta para aprobación el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Obras Públicas y Servicios de los Servicios de Salud de Sonora, mismo que fue elaborado por la Dirección de Infraestructura Física, revisado por la Unidad de Asuntos Jurídicos y aprobado por el Comité de Obras Públicas y Servicios de los Servicios de Salud de Sonora, en base al Art. 4 de dicho Acuerdo.

(Se anexan Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas de los Servicios de Salud de Sonora, así como Manual de Integración y Funcionamiento del Comité)

Sin comentarios al respecto y estando todos los integrantes de acuerdo, se procede a a tomar el siguiente:

Acuerdo 66/4.1/II/2014	Los integrantes de la H. Junta de Gobierno aprueban las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas de los Servicios de Salud de Sonora, en apego a la aprobación del Comité de Obras Públicas y Servicios de los Servicios de Salud de Sonora aprobado en la Primera Reunión Extraordinaria 2014.
---------------------------	---

Asunto:  
66/5/II/2014

**CLAUSURA DE LA REUNION**

Para finalizar, el Dr. José Jesús Bernardo Campillo García, agradece a los integrantes de la H. Junta de Gobierno y a los invitados su asistencia, declarando clausurados los trabajos de la Segunda Reunión Extraordinaria 2014 a las 12:30 horas del día 14 de febrero del mismo año, dando fe de la misma los abajo firmantes:



**DR. JOSÉ JESÚS BERNANDO CAMPILLO GARCÍA**  
Presidente Ejecutivo y  
Secretario de Salud Pública



**DR. ALFONSO PETERSEN FARAH**  
Secretario Técnico del Consejo Nacional de Salud



**LIC. CARLOS TAPIA ASTIAZARÁN,**  
Oficial Mayor



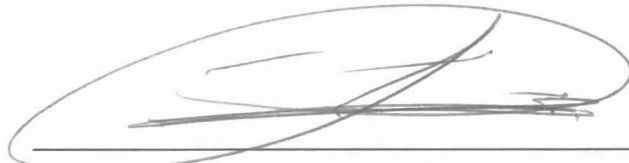
**DR. MARIO VILLALOBOS GARCÍA**  
Secretario General del Comité Ejecutivo del S.N.T.S.A  
Sección 43



**C.P. FRANCISCO JAVIER PAREDES LÓPEZ**  
Titular del Órgano de Control  
y Desarrollo Administrativo de la  
Secretaría de la Contraloría General



**C. JORGE LUIS GRIJALVA**  
Comisario Público Ciudadano



**LIC. LUIS NORBERTO FERNÁNDEZ GALLEGO**  
Secretario Técnico y  
Director General de Planeación y Desarrollo